

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA JUDIPRO S.A.
CELEBRADA EL 4 DE ABRIL DEL 2014**

En Guatemala, a los cuarenta y cinco días del mes de abril del año 2014, a las trece horas, en la oficina ubicada en la Callejuela La Unión, km. 7^{ma} vía, Guatemala, se reunió la Junta General de Accionistas de la Compañía JUDIPRO S.A., con la participación de sus accionistas presentes: Piloto Oscar Javier Jasso Luján, por sus propias acciones, propietario de 196 acciones ordinarias y representantes de 147 de los Estados Unidos de América Unidos de América cada una, y la Ing. María Gabriela Noguera Valdivia, por sus propias acciones, propietaria de 246 acciones ordinarias y representantes de 147 de los Estados Unidos de América cada una, depositada en el caso por escrito de su voto. Preside la sesión el Piloto Oscar Javier Jasso Luján, y actúa como secretario de la Junta, la Gerente General, Ing. María Gabriela Noguera Valdivia, quienes encabezarán, presenten y/o firmen los Resoluciones. Los accionistas constituyen que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de CINCUENTA (50) DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, representados por quince (15) acciones de Junta General, la conformidad con lo dispuesto en el Art. 178 de la Ley de Compañías, en previa convocatoria, en la que se debió votar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013.

2.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL COMISARIO

3.- APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA

En tanto luego de conocer y deliberar sobre los puntos de orden del día por separado de cada punto, acordó: 1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2013. 2.- APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO. 3.- APROBAR EL INFORME DE LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.

Por lo tanto, como actas que conste, el Presidente de la Junta acordó en momento de iniciar para la reunión de esta Junta, Señala lo cual se procedió a dar lectura a los puntos que están aprobados en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se debió sancionar la sesión, firmando por cada uno de ellos los presentes: El Piloto Oscar Javier Jasso Luján, Accionista, El Ing. María Gabriela Noguera Valdivia, Accionista, El Piloto Oscar Javier Jasso Luján, Presidente de la Junta, El Ing. María Gabriela Noguera Valdivia, Secretaria de la Junta.

**CERTIFICO QUE ES REAL A SU ORIGINAL, LA QUE SE PONE EN LA OFICINA DE LA
COMPAÑIA JUDIPRO S.A., Y A LA QUE SE REMITIRÁ AN CARO DE SER NECESARIO.**

QUEVEDO 4 DE ABRIL DEL 2014


Ing. María Gabriela Noguera Valdivia
Secretaria de la Junta